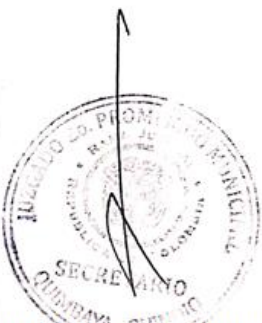


CONSTANCIA SECRETARIAL:

A Despacho del señor Juez, informándole que llegó respuesta por parte del IGAC Y el Municipio de Quimbaya, respecto del requerimiento realizado por este Despacho Judicial.

Sírvase proveer.

Quimbaya, Quindío, 23 de enero de 2023


David Felipe Cortes Bolaños
Secretario



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
QUIMBAYA QUINDIO**

PROCESO	VERBAL ESPECIAL PARA OTORGAR TÍTULOS DE BPROPIEDAD AL POSEEDOR MATERIAL DE BIENES INMUEBLES URBANOS Y RURALES DE PEQUEÑA ENTIDAD ECONÓMICA – SANEAMIENTO DE LA FALSA TRADICIÓN
DEMANDANTE	MARTHA LUCÍA CRUZ VARGAS
DEMANDADO	PERSONAS INDETERMINADAS
PROVIDENCIA	PONE EN CONOCIMIENTO
RADICADO	63-594-4089-002- 2022-00390-00

Veintitrés (23) de enero de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se ordena poner en conocimiento de la parte interesada, la respuesta dada por parte de Bancoomeva y Banco Davivienda.

NOTIFÍQUESE


HERNANDO LOMBANA TRUJILLO
JUEZ